



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 001 Villavicencio

Estado No. 11 De Martes, 29 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300120150011400	Controversias Contractuales	Asociacion De Padres De Familia Del Instituto Jose Celestino Mutis	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar	28/03/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior En Sentencia De Segunda Instancia Mediante La Cual , Revocó Parcialmente El Fallo De Primera Instancia Proferido El 27 De Julio De 2018
50001333300120190003500	Controversias Contractuales	Instituto Nacional De Vias - Invias	Universidad Pedagogica Y Tecnologica De Colombia	28/03/2022	Auto Ordena - Ordena Oficiar

Número de Registros: 62

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS PULIDO DE GONZALES

Secretaría

Código de Verificación

8625b0fb-a97c-4597-99b1-ce427d0089ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 001 Villavicencio

Estado No. 11 De Martes, 29 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300120170041500	Nulidad Por Inconstitucionalidad	Josue Gabriel Zambrano Ruiz	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	28/03/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior , Mediante La Cual Confirmó El Fallo De Primera Instancia Proferidoen La Audiencia Inicial Celebrada El 3 De Julio De 2019
50001333300120220000200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alexandro Villegas Noriega	La Nacion Ministerio De Defensa Nacional Ejercito Nacional	28/03/2022	Auto Admite - Admite Demanda

Número de Registros: 62

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS PULIDO DE GONZALES

Secretaría

Código de Verificación

8625b0fb-a97c-4597-99b1-ce427d0089ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 001 Villavicencio

Estado No. 11 De Martes, 29 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300120150041300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Autopistas De Los Llanos S.A.	Municipio De Cumaral	28/03/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior Mediante La Cual Revocó La Sentencia Proferida Por Estedespacho En Audiencia Inicial Celebrada El 21 De Septiembre De 20162
50001333300120210016700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Carmenza Agudelo Castañeda	Nacion-Ministerio Educacion Nacional-Fomag	28/03/2022	Auto Admite - Admite Demanda

Número de Registros: 62

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS PULIDO DE GONZALES

Secretaría

Código de Verificación

8625b0fb-a97c-4597-99b1-ce427d0089ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 001 Villavicencio

Estado No. 11 De Martes, 29 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300120220000500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Delia Del Socorro Caicedi	La Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio, Secretaria Departamental Del Vaupes	28/03/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite Demanda
50001333300120150001000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jesus Antonio Londoño Zapata	Nacion - Direccion De Impuestos Y Aduanas Nacionales	28/03/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior, Mediante La Cual Confirmó La Sentencia Proferida El 7 De Septiembre De 2018

Número de Registros: 62

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS PULIDO DE GONZALES

Secretaría

Código de Verificación

8625b0fb-a97c-4597-99b1-ce427d0089ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 001 Villavicencio

Estado No. 11 De Martes, 29 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300120180039000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jorge Hernan Duque Marquez	Nacion-Ministerio De Defensa Ejercito Nacional	28/03/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Concede Recurso De Apelacion Sentencia Proferida El 4 Demarzo Del Año En Curso
50001333300120140052600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jose Del Carmen Rojas Capacho	Nacion - Ministerio De Defensa - Ejercito Nacional	28/03/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior En Sentencia De Segunda Instancia Confirmó El Fallo De Primera Instancia Proferidoen Audiencia Inicial 18 De Noviembre De 2015

Número de Registros: 62

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS PULIDO DE GONZALES

Secretaría

Código de Verificación

8625b0fb-a97c-4597-99b1-ce427d0089ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 001 Villavicencio

Estado No. 11 De Martes, 29 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300120150026300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Kevin Eduardo Posada Diaz	La Nacion - Ministerio De Defensa - Policia Nacional ---.	28/03/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior En Sentencia De Segunda Instancia Mediante La Cual Confirmó El Fallo De Fecha 19 De Mayo De 2016
50001333300120200009000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Lidy Trujillo Olaya	Fiscalia General De La Nacionn	28/03/2022	Auto Decreta - Traslado Para Alegatos De Conclusion
50001333300120210012400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Enrique Bobadilla Mondragon	Persona Indeterminadas, Municipio De Villavicencio.	28/03/2022	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
50001333300120180038700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Marlene Insignare De Castllo	Universidad De Los Llanos	28/03/2022	Auto Decreta - Correr Traslado Alegatos De Conclusion

Número de Registros: 62

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS PULIDO DE GONZALES

Secretaría

Código de Verificación

8625b0fb-a97c-4597-99b1-ce427d0089ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 001 Villavicencio

Estado No. 11 De Martes, 29 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300120160040200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Noralba Gutierrez Rojas	Nacion - Ministerio De Defensa Nacional - Ejercito Nacional	28/03/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior En Sentencia De Segundainstancia Mediante La Cual Confirmó El Fallo De Primera Instanciaproferido En La Audiencia Inicial Celebrada El 22 De Septiembre De2017
50001333300120200009400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Vanessa Esther Luna Justiniano	Direccion Seccional De Administracion Judicial Villavicencio	28/03/2022	Auto Admite - Admite Demanda (Se Sube Auto De Fecha 22 De Marzo De 2022)

Número de Registros: 62

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS PULIDO DE GONZALES

Secretaría

Código de Verificación

8625b0fb-a97c-4597-99b1-ce427d0089ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 001 Villavicencio

Estado No. 11 De Martes, 29 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300120150045600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Adelina Villalobos Rojas	Unidad Administrativa De Gestion Pensional Y Parafiscales De La Proteccion Social Ugpp	28/03/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior En Sentencia De Segunda Instancia Mediante La Cual Revocó El Fallo De Primera Instancia Proferido El Dia 20 De Febrero De 2018

Número de Registros: 62

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS PULIDO DE GONZALES

Secretaría

Código de Verificación

8625b0fb-a97c-4597-99b1-ce427d0089ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 001 Villavicencio

Estado No. 11 De Martes, 29 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300120180030000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alba Nelly Herrera Baquero	La Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fondo Nacional Prestaciones Sociales Del Magisterio	28/03/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior En Sentencia De Segundainstancia , Revocó El Fallo De Primera Instanciaproferido Por Este Despacho En La Audiencia Inicial Celebrada El 23 De Octubre De2019
50001333300120190037400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alejandro Garrido Gaitan	Departamento Del Guainia	28/03/2022	Auto Decreta - Correr Traslado Alegatos De Conclusion
50001333300120190018600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alfonso Diaz Gonzalez	Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fomag	28/03/2022	Auto Requiere - Reitera Oficio No. 021-21 Del 12 De Febrerode 20212

Número de Registros: 62

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS PULIDO DE GONZALES

Secretaría

Código de Verificación

8625b0fb-a97c-4597-99b1-ce427d0089ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 001 Villavicencio

Estado No. 11 De Martes, 29 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300120170017100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Arles Antonio Nieto Fajardo	La Nacion - Ministerio De Defensa - Policia Nacional	28/03/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidacion De Costas
50001333300120160038700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Arnulfo Rodriguez Urrego	Direccion De Prestaciones Sociales De Ejercito Nacional - Ministerio De Defensa	28/03/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior En Sentencia De Segunda Instancia Mediante La Cual Rvocó Fallo Proferido En La Audiencia Inicial Celebrada El 14 De Diciembre De 2017

Número de Registros: 62

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS PULIDO DE GONZALES

Secretaría

Código de Verificación

8625b0fb-a97c-4597-99b1-ce427d0089ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 001 Villavicencio

Estado No. 11 De Martes, 29 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300120200023100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Aura Beatriz Martinez Hernandez	Municipio De Granada Meta	28/03/2022	Auto Requiere - Se Concede A La Aprte Demandada Se Concede El Término De Cinco (5) Días, Para Que Se Aporte El Poderdebidamente Conferido
50001333300120190039400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Dinana Yineth Quiroga Lopez	Nacion-Rama Judicial, Nacion-Rama Judicial-Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	28/03/2022	Auto Pone En Conocimiento - Incorpora Pruebas Incorporadas

Número de Registros: 62

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS PULIDO DE GONZALES

Secretaría

Código de Verificación

8625b0fb-a97c-4597-99b1-ce427d0089ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 001 Villavicencio

Estado No. 11 De Martes, 29 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300120210005100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Doris Mirella Baca Villalobos	Nacion-Ministerio Educacion Nacional-Fomag	28/03/2022	Auto Pone En Conocimiento - Se Tiene Por Contestada Demanda. Se Requiere A La Apoderada De La Entidad Demandada, Para Quedentro Del Término De Cinco (5) Días, Contados A Partir De La Notificación De Estaprovidencia, Allegue En Su Totalidad El Referido Expediente Administrativo De La Señoradoris Mirella Baca Villalobos
50001333300120180049500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Edilberto Hernandez Matias	Nacion-Fiscalia General De La Nacion	28/03/2022	Auto Decreta - Correr Traslado Alegatos De Conclusion

Número de Registros: 62

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS PULIDO DE GONZALES

Secretaría

Código de Verificación

8625b0fb-a97c-4597-99b1-ce427d0089ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 001 Villavicencio

Estado No. 11 De Martes, 29 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300120210011300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Edwin Santamaria	La Nacion-Fiscalia General De La Nacion	28/03/2022	Auto Admite - Admite Demanda (Se Registra Auto De Fecha 22 De Marzo De 2022)
50001333300120170003900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Fidel Bermudez Arboleda	Caja De Sueldo De Retiro Policia Nacional Casur	28/03/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior En Sentencia De Segundainstancia , Confirmó El Fallo De Primera Instancia Proferido En La Audiencia Inicial Celebrada El 8 De Noviembre De 2017

Número de Registros: 62

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS PULIDO DE GONZALES

Secretaría

Código de Verificación

8625b0fb-a97c-4597-99b1-ce427d0089ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 001 Villavicencio

Estado No. 11 De Martes, 29 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300120190040200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Fredy Orlando Carreño Carrillo	Casur	28/03/2022	Auto Pone En Conocimiento - Concede Termino De 5 Dias A Las Partes Demandas Para Que Aporten Los Poderes Debidamente Conferidos
50001333300120190039000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Guillermo Beltran Orjuela	Nacion Fiscalia General De La Nacion.	28/03/2022	Auto Admite - Ademite Demanda (Se Deja Constancia Que Se Subre Pprovidencia De Fecha 22 De Marzo De 2022)
50001333300120170028800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gustavo Bueno Lopez	Nacion- Policia Nacional	28/03/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Apreuba Liquidacion De Costas

Número de Registros: 62

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS PULIDO DE GONZALES

Secretaría

Código de Verificación

8625b0fb-a97c-4597-99b1-ce427d0089ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 001 Villavicencio

Estado No. 11 De Martes, 29 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300120180007500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gustavo Hernandez Acevedo	Caja De Retiro De Las Fuerzas Militares - Cremil	28/03/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior En Sentencia De Segundainstancia Mediante La Cual Confirmó El Fallo De Primera Instanciaproferido Por Este Despacho En La Audiencia Inicial Celebrada El 15 De Mayo De 2019
50001333300120180031800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ivonne Johanna Betancourt Peña	Nacion-Rama Judicial-Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	28/03/2022	Auto Ordena - Se Ordena Corrar Traslado De Lasexcepciones Propuestas Por La Entidad Demandada,

Número de Registros: 62

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS PULIDO DE GONZALES

Secretaría

Código de Verificación

8625b0fb-a97c-4597-99b1-ce427d0089ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 001 Villavicencio

Estado No. 11 De Martes, 29 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300120190029200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jesus Arango Perez	Nacion-Ministerio De Educacion Nacional - Departamento Del Vaupes	28/03/2022	Auto Decreta - Correr Traslado Alegatos De Conclusion
50001333300120130000300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Joaquin Daza Rosas	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pencial Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social Ugpp	28/03/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior En Sentencia De Segunda Instancia, Modificó El Numeral Segundo Del Fallo De Primerainstancia Proferido 12 De Agostode 2015.
50001333300120180047500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jonathan Alexis Castellanos Ortiz	La Nacion- Rama Judicial- Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	28/03/2022	Auto Pone En Conocimiento - Tiene Como R Como Pruebas Las Aportadas Con La Demanda

Número de Registros: 62

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS PULIDO DE GONZALES

Secretaría

Código de Verificación

8625b0fb-a97c-4597-99b1-ce427d0089ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 001 Villavicencio

Estado No. 11 De Martes, 29 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300120180041400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jose Calazans Rey Rojas	Nacion Ministerio De Educacion Fomag	28/03/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior En Sentencia De Segundainstancia Confirmó El Fallo De Primera Instanciaproferido Por Este Despacho En La Audiencia Inicial Celebrada El 12 De Diciembre De2019
50001333300120170009500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jose Elias Herrera Ladino	Caja De Sueldos De Retiro (Casur)	28/03/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidacion De Costas
50001333300120190016200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jose Luis Yopez Roa	Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fomag	28/03/2022	Auto Decreta - Orrer Traslado Para Que Las Partespresenten Por Escrito Adición A Los Alegatos De Conclusión

Número de Registros: 62

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS PULIDO DE GONZALES

Secretaría

Código de Verificación

8625b0fb-a97c-4597-99b1-ce427d0089ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 001 Villavicencio

Estado No. 11 De Martes, 29 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300120180019200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Juan De Dios Cuesta Benitez	Nacion - Mineduacion - Fomag	28/03/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior Mediante La Cual Mediante La Cual Confirмо Sentencia De Fecha 23 De Octubre De 2019.
50001333300120200018800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Leibniz Alexis Mendez Perez	Municipio De Villavicencio, Ministerio De Educacion Nacional.	28/03/2022	Auto Decreta - Correr Traslado Para Alegatos De Conclusion

Número de Registros: 62

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS PULIDO DE GONZALES

Secretaría

Código de Verificación

8625b0fb-a97c-4597-99b1-ce427d0089ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 001 Villavicencio

Estado No. 11 De Martes, 29 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300120190001500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Liliana Necha Mora	Fiscalia General De La Nacion Y Otros	28/03/2022	Auto Pone En Conocimiento - Sustitúyanse Las Órdenes Dispuestas En Los Numerales 1, 2, 3 Y 4 Del artículo Segundo De La Parte Resolutiva Del Auto Del 24 De Febrero De 2020. Notificar Auto Admisorio

Número de Registros: 62

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS PULIDO DE GONZALES

Secretaría

Código de Verificación

8625b0fb-a97c-4597-99b1-ce427d0089ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 001 Villavicencio

Estado No. 11 De Martes, 29 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300120180005100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Manuel De Jesus Yate Reyes	Caja De Sueldos De Las Fuerzas Militares (Cremil)	28/03/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior En Sentencia De Segundainstancia Mediante La Cual Revocó El Numeral Segundo, Modificó Losnumerales Tercero Y Cuarto, Adicionó El Numeral Noveno, Y Confirmó En Todo Lo Demás El Fallo De Primera Instancia Proferido Por Este Despacho En La Audiencia Inicialcelebrada El 12 De Marzo De 2019

Número de Registros: 62

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS PULIDO DE GONZALES

Secretaría

Código de Verificación

8625b0fb-a97c-4597-99b1-ce427d0089ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 001 Villavicencio

Estado No. 11 De Martes, 29 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300120180022000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Marelia Del Socorro Hincapie Mesa	La Nacion -Ministerio De Educacion Nacional - Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio	28/03/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior En Sentencia De Segundainstancia Mediante La Cual , Revocó El Fallo De Primera Instancia Proferidopor Este Despacho En La Audiencia Inicial Celebrada El 5 De Junio De 2019
50001333300120190024700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Eulogia Quejada Mena	Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fomag	28/03/2022	Auto Pone En Conocimiento - Incorpora Pruebas Aportadas
50001333300120190040300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Mauricio Rey Lugo	Rama Judicial- Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	28/03/2022	Auto Admite - Admite Demanda. (Se Sube Auto De Fecha 22 De Marzo De 2022)

Número de Registros: 62

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS PULIDO DE GONZALES

Secretaría

Código de Verificación

8625b0fb-a97c-4597-99b1-ce427d0089ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 001 Villavicencio

Estado No. 11 De Martes, 29 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300120180012100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Miguel Antonio Cardenas Pardo	Fiscalia General De La Nacion.	28/03/2022	Auto Admite - Admitir La Demanda , : Dejar Sin Valor Ni Efecto Jurídico El Auto Del 12 De Agosto De 2019, Pormedio Del Cual Se Rechazó La Presente Demanda
50001333300120180036400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Omar Orlando Ayala Pineda	Fiscalia General De La Nacion.	28/03/2022	Auto Decide - Sustitúyanse Las Órdenes Dispuestas En Los Numerales 1, 2, 3 Y 4 Del artículo Segundo De La Parte Resolutiva Del Auto Del 05 De Agosto De 2019. Notificar Auto Admisorio

Número de Registros: 62

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS PULIDO DE GONZALES

Secretaría

Código de Verificación

8625b0fb-a97c-4597-99b1-ce427d0089ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 001 Villavicencio

Estado No. 11 De Martes, 29 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300120200006500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Pedro Antonio Zarate Carrero	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social - Ugpp.	28/03/2022	Auto Resuelve Excepciones - Negar Las Excepciones Previas De Ineptitud Sustantiva De La Demanda Por falta De Requisitos Formales, E Indebido Agotamiento De La Actuación Administrativa
50001333300120190028600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rosa Paola Castillo Murillo	La Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fondo Nacional Prestaciones Sociales Del Magisterio	28/03/2022	Auto Decreta - Traslado Alegatos De Conclusion
50001333300120190028400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Sabino Lopez Peña		28/03/2022	Auto Decreta - Corre Traslado Alegatos De Conclusion

Número de Registros: 62

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS PULIDO DE GONZALES

Secretaría

Código de Verificación

8625b0fb-a97c-4597-99b1-ce427d0089ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 001 Villavicencio

Estado No. 11 De Martes, 29 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300120180033100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Velkis Eliana Serrato Aza	Direccion Ejecutiva Seccional Administracion Judicial	28/03/2022	Auto Pone En Conocimiento - Se Tienen Como Pruebas Las Aportadas Con La Demanda
50001333300120190010200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Vintor Arturo Moreno Eiveros	La Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fondo Nacional Prestaciones Sociales Del Magisterio	28/03/2022	Auto Pone En Conocimiento - Incorpora Pruebas
50001333300120190001100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Yaneth Alcala Pinzon	Nacion - Fiscalia General De La Nacion .	28/03/2022	Auto Decreta - Correr Traslado Para Alegatos De Conclusion
50001333300120180049600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Yorly Juliet Rojas Sabogal	Nacion-Fiscalia General De La Nacion	28/03/2022	Auto Decreta - Correr Traslado Para Alegatos De Conclusion

Número de Registros: 62

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS PULIDO DE GONZALES

Secretaría

Código de Verificación

8625b0fb-a97c-4597-99b1-ce427d0089ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 001 Villavicencio

Estado No. 11 De Martes, 29 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300120210005700	Reparacion Directa	Edgar Alfonso Arbeláez Beltrán Y Otros	Nacion - Fiscalia General De La Nacion - Rama Judicial	28/03/2022	Auto Admite - Admite Demanda
50001333300120190011900	Reparacion Directa	Integral De Transportes Y Servicios	Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De San Jose Del Guaviare - Empoaguas Esp	28/03/2022	Auto Decreta - Correr Traslado Alegatos De Conclusion
50001333300120130033200	Reparacion Directa	Juan Sebastian Granados Guerrero Y Otros	Hospital Local De San Martin Meta	28/03/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidacion De Costas
50001333300120130009200	Reparacion Directa	Luis Fernando Calderon Céspedes Y Otros	Municipio De Villavicencio Meta	28/03/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidacion De Costas

Número de Registros: 62

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS PULIDO DE GONZALES

Secretaría

Código de Verificación

8625b0fb-a97c-4597-99b1-ce427d0089ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 001 Villavicencio

Estado No. 11 De Martes, 29 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300120200024000	Reparacion Directa	Melo Castro Hoffman Arnulfo	Nacion Ministerio De Defensa Policia Nacional, Municipio De Villavicencio-Personeria Municipal De Villavicencio-Confederacion Nacional De Cuerpo De Bomberos De Colombia-	28/03/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - : No Reponer La Providencia Proferida El 19 De Octubre De 2021. Concede Recurso De Apelacion
50001333300120190007400	Reparacion Directa	Y Otros Demandantes Y Otro	Alcaldia De Villavicencio	28/03/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Se Concede En El Efecto Suspensivo Recurso Deapelación, Interpuesto Contra Sentencia De Fecha 14 De Marzo De 2022

Número de Registros: 62

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS PULIDO DE GONZALES

Secretaría

Código de Verificación

8625b0fb-a97c-4597-99b1-ce427d0089ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 001 Villavicencio

Estado No. 11 De Martes, 29 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300120180008500	Repeticion	Territorial- Secretaria De Educacion De Vcio Y Otro	Maria Teresa Ocampo	28/03/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior En Sentencia De Segundainstancia Mediante La Cual Connfirma Fallo De Fecha 12 De Junio De 2019

Número de Registros: 62

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS PULIDO DE GONZALES

Secretaría

Código de Verificación

8625b0fb-a97c-4597-99b1-ce427d0089ad